

ACTA REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

Fecha: 29 de agosto de 2022

Hora Inicio: 10:05 hrs.

Hora de Término: 11:28 hrs.

Asisten:

Rector, Gutenberg Martínez, Vicerrector Académico, Adrián Pereira, Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinoza, Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el medio, Francisca Ortega, y la Secretaria General (S), Verónica Peñaloza C. Participan como invitadas la Presidenta de la Corporación, Marigen Hornkohl, la Directora Docente, Martina Gómez, la Directora de DESIM, Javiera Plaza, la Directora de Admisión, Natalia Núñez, la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse y el Director de Informática, Juan Martínez.

Tabla:

- 1) Informe reunión CUP con Subsecretaría de Educación
- 2) Matrícula
- 3) Salas Híbridas
- 4) Aranceles
- 5) Varios

El Rector informa sobre reunión de la CUP sostenida con la Subsecretaría de Educación, abordando los temas tratados, entre los cuales se señalan la posibilidad de que se abran cursos en pedagogía para profesionales para hacer frente al déficit de profesores, Protocolo sobre Salud mental que solicitará a las Ues sobre preparación y diagnóstico, si existen curso y acompañamiento en esta materia para pre y posgrado, innovación curricular, planificación estratégica, etc. Asimismo, se planteó la posibilidad de que se emita un documento de orientación sobre acoso sexual, violencia y discriminación de género.

Acuerdos:

- 1) Se debe realizar un Informe sobre acciones realizadas y programadas en tema de Salud Mental y tenerlo preparado.
- 2) Solicitó a VRAF tener presente la posibilidad de negociar como CUP, algunos temas que resultaría beneficiosos para la UMC.
- 3) VRCVM debe guardar para análisis posteriores los resultados de las Ferias laborales CUP, asimismo, debe realizar junto a DAI seguimiento a los participantes para recabar mayor información respecto a su participación y lo que impediría que otros alumnos participen.

- 4) Respecto a los 541 inscritos para el ensayo PAES, se debe dar más difusión y verificar cuántos de los inscritos pertenecen a los colegios de los socios.
- 5) DAI enviar informe a VRAF sobre matrícula, ya que en él se revela que los aranceles no son relevantes para la matrícula, como tampoco se aprecia que exista competencia clara o relevante en algún factor como la modalidad de los programas, etc. Asimismo, se reitera lo solicitado en relación a completar el Informe con estos datos.
- 6) Se debe programar para esta semana las reuniones bilaterales con las Escuelas para afinar los textos de difusión de cada carrera.
- 7) Se define receso de fiestas patrias para la semana del 19 al 24 de septiembre.
- 8) DAI y DADM deben trabajar un informe sobre carreras impartidas en modalidades Avance o Executive, señalando qué carreras se imparten en esta modalidad, duración, cuál es la definición de estas modalidades, incluyendo conclusiones en relación a la conveniencia de que la UMC imparta carreras en estas modalidades.
- 9) Se pide a DINF presentar el próximo lunes la propuesta de salas híbridas y la capacidad que tendríamos. Esto debe ser ahora, ya que este dato es relevante para la campaña de matrículas 2023.
- 10) VRA preparará para el próximo lunes minuta con las opciones actuales de presencialidad.
- 11) El Decreto de aranceles 2023 está terminado, se subirá y aplicará a contar del próximo lunes.
- 12) VRAF realizará para el próximo lunes análisis económico del programa de Magister en Psicopedagogía.
- 13) DINF debe terminar de subir los controles faltantes en evaluación de desempeño.

VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)

GUTENBERG MARTINEZ O.
Rector